

	SCI COMITÉ DE CONTROL INTERNO	DOC-002	
	ACTA DE COMPROMISO DE LA ALTA DIRECCIÓN CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	25/07/2016 REVISIÓN 4	2/2

ACTA DE COMPROMISO

En mi calidad de Gerente General, junto al Equipo Directivo conformado por el Gerente de Negocios, Gerente de Servicios, Gerente de Operaciones, Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas, Jefe de la Oficina de Asesoría Legal, y Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, manifestamos nuestro compromiso de implementar, mantener y perfeccionar el **sistema de control interno en la ZOFRATACNA**, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 6° de la Ley 28716 – Ley de Control Interno de las Entidades del Estado y a lo señalado en las Normas de Control Interno para las Entidades del Estado.

Para dicho fin, nos comprometemos a conformar un comité especial denominado **Comité de Control Interno**, el cual tendrá a su cargo la implementación del sistema de control de la entidad. Este comité será dotado de los recursos humanos y materiales que requiera para la adecuada ejecución de sus labores.

Asimismo, expresamos nuestro compromiso con el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del sistema de control interno que se adopte para la entidad y convocar a todos los servidores públicos a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para un adecuado establecimiento del control interno que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad.

Firman en señal de conformidad en la ciudad de Tacna a los 25 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2016



ING. JORGE ORTIZ FAUCHEUX
Gerente General



Ing. Javier Pérez Arce
Gerente de Operaciones



Ing. Yessenia Sosa Joaquín
Gerente de Negocios



Econ. Marco Aurelio Fernández Chirinos
Gerente de Servicios



Lic. Luis Alberto Acero Rojas
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto



Abog. Catherine Rodríguez Torreblanca
Jefe de la Oficina de Asesoría Legal



Econ. Marco Aurelio Fernández Chirinos
Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas